

José Antonio Perales Vargas-Machuca, Decano la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz, como Presidente de la Junta Electoral de Centro y en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Electoral General, he resuelto dictar con esta fecha la siguiente

RESOLUCIÓN: De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y acuerdo con los criterios y calendario electoral aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz en su sesión de 5 de marzo,

PRIMERO: Convocar elecciones a representantes de Junta de Facultad para los puestos que se relacionan de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales en su art. 21:

- 29 Representantes de los profesores con vinculación permanente a la Universidad.
- 3 Representantes de Personal Docente e Investigador sin vinculación permanente a la Universidad.
- 14 Representantes de los estudiantes
- 4 Representantes del Personal de Administración y Servicios

SEGUNDO: Hacer público el calendario electoral y censo provisional de electores a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

TERCERO: Dar traslado de la presente Resolución, del calendario electoral y del censo provisional aprobados a los interesados, para su conocimiento y efectos oportunos.

CUARTO: Establecer la web de la Facultad como Tablón de Anuncios de todo el Proceso Electoral.

Puerto Real, 8 de marzo de 2021

El Presidente de la Junta Electoral de Centro

Fdo.: José Antonio Perales Vargas-Machuca



Código Seguro de verificación: odAG8feXe64xSQITfOE/MQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA	FECHA	08/03/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



odAG8feXe64xSQITfOE/MQ==